

El desenlace definitivo tuvo por fin lugar en la fecha puesta arriba; al tomar posesión del Gobierno del Estado el Lic. Don Manuel Muñoz Ledo, el pueblo descubrió la imagen y le tributó sus cultos con sin igual entusiasmo; y en consecuencia se mandó borrar totalmente destruyendo el nicho de tal manera que no quedara ni un vestigio de lo que había existido.

El Señor Cura Don Perfecto Amézquita se proporcionó entónces una bella pintura representando también á la Virgen de los Dolores, y la colocó en la antesacristía de la Iglesia Matriz, para que en lo posible, sustituyera en el ánimo de los fieles á la imagen destruida.

1880.—Octubre.

Se coloca en el Templo de San Diego el balaustrado de hierro del Presbiterio y cruceros.

1880.—2 de Noviembre.

Se inaugura el camino carretero que conduce al Panteón Católico. La concurrencia que con este motivo visita hoy este lugar, es numerosa y escogida.

1880.—14 de Noviembre.

Se estrena la sillería del Presbiterio de la Iglesia Matriz en la solemne misa que celebra de Pontifical el Illmo. Señor Obispo de la Diócesis, en la festividad de Ntra. Señora de Guanajuato.

1880.—20 de Noviembre.

El Gobernador de Guanajuato, en virtud de la autorización que le fué concedida por el Congreso en 23 de Agosto anterior, celebra con el representante de la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, el contrato relativo á la construcción del mismo, en la parte que corresponde al Estado, en virtud de la cesión varias veces mencionada, hecha por la Compañía Guanajuatense en favor de la Central.

En este contrato se aprueba dicha cesión, se concede á la Compañía Central la subvención de 3,000 pesos por kilómetro que disfrutaba la Guanajuatense, se fijan los términos para cambiar en ancha la vía angosta existente entre Celaya é Irapuato, se arregla que se procure que el ferrocarril venga de Irapuato á Marfil ó al Cantador, y de uno de estos puntos á Silao, aunque esto no tuvo al fin su verificativo; y se acuerda en breve plazo para construirlo entre Marfil y el Cantador.

Este contrato es elevado á ley por el Congreso del Estado en su Decreto número 14, expedido en la fecha que encabeza esta efeméride.

Copiamos á continuación los artículos 14 y 15 de la ley expedida en esta fecha, por ser muy importantes:

14.º Se obliga la Compañía á no omitir esfuerzo ni sacrificio para traer desde Irapuato hasta el Cantador ó hasta Marfil, la vía troncal; advirtiéndole que si para llevar á efecto esta obra se presentare alguna dificultad por parte del Gobierno General y el del Estado la allanare de cualquiera manera, por este sólo hecho estará obligada la Compañía á hacer pasar directamente por esta Capital la expresada vía férrea que parta de Irapuato; sujetándose al trazo que señalen los ingenieros y apruebe el Ministerio de Fomento, debiendo nombrar el Estado por su parte, uno ó más ingenieros, que se pongan de acuerdo con los que deben trazar la línea troncal en el Estado á fin de que procuren de la manera más eficaz y empeñosa, que venga lo menos hasta Marfil.

15.º El Ejecutivo del Estado se obliga á entregar á la Compañía del Ferrocarril Central, en el plazo más corto posible la calzada de Marfil al Cantador construída al costado del Río; y tan luego como la Compañía la reciba bajo las condiciones que expresa el artículo 8.º del Decreto número 69 del 7.º Congreso, comenzarán los trabajos, y en el término de cuatro meses contados desde que se reciba la calzada, la Compañía dejará enteramente concluído y en explotación ese tramo de Marfil al Cantador, que por la cesión general, por la del Estado y por la escritura de 4 de



Junio de este año, pertenece á la Compañía del Ferrocarril Central.

El informe es:

“ESTUDIOS Y TRAZOS.—La división de ingenieros encargada del estudio y trazo de la línea en esta sección, continuó sus trabajos de reconocimiento en la vía angosta, y habiéndolos terminado en la primera parte del mes, prosiguió con líneas preliminares hasta la ciudad de León, pasando por la de Silao; resulta pues que se han trazado y nivelado en el mes 80,925 metros, de los cuales 16,550 pertenecen á la vía angosta y 64,375 á terrenos de que no se tenían ningunos datos. La línea trazada al desprenderse del camino ya construido, atravieza por su orden los terrenos de la Municipalidad de Irapuato, el rancho de San Francisco, hacienda de Arandas, rancho del Llanito, hacienda de Serrano, Santa Bárbara, Pozos de Gallegos, San Antonio el Rico, San Diego, La Soledad; la Municipalidad de Silao, los Ranchos de Sopeña, el Coecillo, Mezquite y Bustamante, la Loma de las Animas, las haciendas de la Loza, de Barrera y los Sauces, los ranchos de El Suspiro, La Trinidad, Capellanía, Huaracha, Santa Gertrudis y San José del Refugio, terminando en frente del edificio conocido en León con el nombre de la Penitenciaría.”

1880.—1° de Diciembre.

Se solemniza en Guanajuato la toma de posesión del General Don Manuel González de la Presidencia de la República.

Hay con este motivo un coleadero en la Presa de la Olla, luz eléctrica en la Plaza Principal y otras varias manifestaciones.

1880.—24 de Diciembre.

Se baja de la torre de la Parroquia la gran campana mayor, con objeto de fundirla de nuevo.

1880.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato .....	\$ 4,397,000.00
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1879. ....	241,851,214.00

Suma.....\$ 246,248,214.00

Se habían exportado en la misma fecha.....\$2,660,691.43

Exportación en el año actual..... 585,037.92

Suma.....\$ 3,245,729.35

Total.....\$ 249,493,943.35

1881.—26 de Enero.

El Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. Don José M. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, consagra la nueva campana mayor de la Iglesia Matriz, teniendo lugar con este motivo una solemne festividad.

Se colocó la campana en el atrio de la Parroquia, junto á la puerta del costado derecho; una numerosísima concurrencia llenaba todo el ámbito y aún los balcones y azoteas de las casas cercanas; y practicó el Señor Obispo todas las ceremonias prescritas en el Pontifical para estos casos, habiendo luego dirigido á los fieles una breve alocución el Presbítero Don Francisco de S. Ginori.

El costo de la refundición de la campana fué de mil doscientos y tantos pesos, se le dió una forma verdaderamente elegante, pesa más de 400 arrobas; y se leé en ella la siguiente inscripción: «Santa María de Guanajuato.—Enero 9 de 1881.—Segura é hijos.»

Esta Campana fué la última que consagró el Señor Sollano, y sonó por primera vez al toque del ANGELUS de la madrugada del día 29 del mismo mes de Enero.



1881.—Enero.

Continúa hasta llevarse á cabo en su totalidad la importante obra del ensanche de la calle de San Agustín.

1881.—7 de Febrero.

Caé una fuerte nevada en diversos puntos de la República.

En Guanajuato se verifica el fenómeno con más intensidad que en otras poblaciones: comienza á caer la nieve como á las cuatro de la tarde, continuando hasta después de anochecer.

Las perspectivas que ofrecían á la vista la ciudad y sus alderredores al siguiente día eran verdaderamente pintorescas.

Siendo tan raro este fenómeno en nuestra latitud, varias personas recorren las calles á pié, á caballo ó en coche para gozar de las bellas perspectivas que por todas partes se les presentaban.

1881.—13 de Febrero.

Contesta el Ayuntamiento á la reclamación hecha por el Representante de la Compañía del Ferrocarril Central en 21 de Octubre de 1880, cuya reclamación como recordarán los lectores, se refería á la concesión hecha para el Ferrocarril Urbano de Marfil á la Presa. Después de alguna discusión y de oír la respuesta dada el 1.º del presente mes por Don Wenceslao Rubio, Concesionario de dicho Ferrocarril Urbano, asienta el Ayuntamiento que reconoce los derechos que la Compañía Central tiene sobre la calzada de Marfil; pero que estos no importan un privilegio, y que por consiguiente, cabe muy bien que esta Compañía construya en ella su línea férrea, sin perjuicio de que el Señor Rubio haga otro tanto con la tranvía que proyecta.

1881.—14 de Febrero.

Es plagiado el Señor Lic. Don Juan Chico, al dirigirse á su Hacienda de Serrano.

1881.—27 de Febrero.

La obra de la reedificación del Templo de la Compañía, estaba casi abandonada, de algún tiempo á esta parte; pero en esta fecha se prosigue de nuevo por el R. P. Don Antonio Pompa, Prepósito del Oratorio, que poco antes se había separado del Curato de Marfil.

El entusiasmo de la población renace como por encanto; y hoy mismo comienzan las magníficas faenas, en que los habitantes de los barrios, minerales y haciendas de esta Capital se presentan por turno en la obra, llevando sus donativos consistentes en los diversos materiales indispensables para la fábrica.

He aquí los términos en que el Señor Pompa dirige su excitativa á los Guanajuatenses.

### A concluir el Templo de la Compañía.

Guanajuatenses Católicos: Una docena de años va á contarse, el 18 del próximo Abril, á partir de la fecha en que se colocó la primera piedra, para la reedificación de nuestra suntuosa basilica: la obra ha sufrido las vicisitudes inherentes á todas las de su clase; pero, sin embargo, cuánto se ha avanzado en ella, á pesar de la escasez de fondos, y de las dificultades de todo género, con que se ha tropezado: las columnas lastimadas al arruinarse el templo están renovadas, todas las bóvedas de las naves y cruceros están cerradas, el magnífico anillo de dos cuerpos que sustentará la bóveda de la grandiosa cúpula, se halla concluido, ¿qué falta, pues? esta misma bóveda, que, con el auxilio divino, y con un pequeño esfuerzo por parte de vosotros, también muy pronto veremos terminada.

Ya, con decidido empeño, se preparan todas las cosas necesarias: el tezontle con que será construída dicha bóveda está acopiándose en el Valle de Santiago; y bien pronto comenzará á ser traído á esta Capital: la colectación de limosnas está arreglándose convenientemente, y el orden con que se verificarán las faenas, que esperamos de vuestra piedad, va á anunciarse desde luego.



El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido ochenta días de indulgencia, cuarenta por sí y otros tantos por la fraternidad con el Sr. Obispo de Durango, á todos los fieles que de alguna manera cooperen á esta piadosa cuanto magnífica obra.

¡A concluir, pues, el TEMPLO DE LA COMPAÑÍA! Así se requiere para mayor gloria de Dios, para que nuestra augusta Religión brille, como debe brillar hoy más que nunca, con todo el esplendor posible, y para que nuestra hermosa ciudad ostente una nueva y más rica joya, entre las muchas con que se haya adornada.

Guanajuato, Febrero 27 de 1881.

P. ANTONIO POMPA.

1881.—3 de Marzo.

Queda enteramente concluído el segundo cuerpo del tambor de la cúpula de la Compañía.

1881.—3 de Marzo.

Libre ya de sus plagiarios, vuelve á Guanajuato el Señor Lic. Don Juan Chico.

A causa de su posición social es grande la alarma que este suceso causa. A pesar de que los bandidos son perseguidos con actividad, nada logra descubrir la justicia.

1881.—6 de Marzo.

Se estrena el Templo de la Asunción en la Presa de la Olla, después de haber sido reformado en su interior por el Presbítero Don Mucio Arriaga.

1881.—23 de Marzo.

Muere en la ciudad de Lima, Capital del Perú, la venerable Hermana de la Caridad Sor Remigia Salinas, que durante 25 años, fué Superiora del Hospital de Belén de Guanajuato.

1881.—23 de Marzo.

El Ingeniero Don Francisco Jiménez visita accidentalmente la obra de la Compañía, y declara que una de las columnas que sostienen la gran cúpula, amenaza ruina.

Tal declaración afecta profundamente todos los ánimos; pero consultadas en seguida otras muchas personas idóneas, son todas de opinión contraria á la de Jiménez; sin embargo, por un exceso de precaución, se dispone buscar un medio á propósito para reforzar la columna.

Diversos proyectos se conciben para el efecto, y se desechan luego, porque presentan más ó menos inconvenientes: algunos comienzan á ponerse en ejecución, y no se continúan, ocasionando todo esto una lamentable pérdida de tiempo y de dinero.

Se decide por fin, poner á la columna cinco robustísimos cinchos de fierro, colocados de tal manera que no la desfiguren: operación delicada y costosa, que comenzó pocos días después de la fecha de esta efeméride.

1881.—27 de Marzo.

Llegan á Guanajuato Don Ramón Guzmán y los Ingenieros del Ferrocarril Central; y comienzan á practicar sus reconocimientos en esta Capital y sus alderredores.

1881.—23 de Abril.

Llega á Guanajuato la insigne Artista Angela Peralta, con una Compañía de Opera Italiana.

Entre otras varias partituras se pone en escena la célebre ópera de Verdi, titulada «Aida,» magníficamente decorada, la cual ha llamado la atención en los principales teatros del mundo.

Fué la última vez que estuvo en Guanajuato, ciudad para ella tan querida y donde tantos triunfos alcanzó.

1881.—1° de Mayo.

En esta fecha un periódico dice lo siguiente, que contiene noticias de interés.

“CONSTRUCCIÓN.—En el tramo de Celaya á Irapuato se han continuado los trabajos de ampliación de las terracerías, habiendo terminado en el mes 12,526 metros, y como el



mes anterior había concluidos 27 kilómetros; resulta que hasta la fecha quedan terminados 39,526 metros con entera sujeción á lo prevenido sobre la materia por la Secretaría al digno cargo de Ud., faltando por consiguiente, sólo 18,512 metros puesto que 58,038 metros es lo que se aprovecha de los 60 kilómetros de la vía angosta.”

Ahora bien: por esas noticias se ve, que el trazo no pasa por Marfil. Que el motivo de esto sean los cuantiosos gastos, que habría que erogar, el aumento de tarifas, y qué sabemos cuántas cosas más. Eso podrá ser.

Desearíamos que el Periódico Oficial, que es otra especie de «Foro,» nos dijese lo que hay sobre el particular.

De todas maneras; aconsejamos á los vecinos de Marfil, que no vendan muy baratas sus fincas; pues es indudable que hasta allá va á dar el Rastro; que podrán formarse hoteles y otros edificios destinados á almacenes.

En León, una Compañía americana ha comprado varias casas, muy baratas y los vendedores no han sabido lo que han hecho.

No será un centro tan activo Marfil, como León; pero la escasez de local en esta Capital ha de hacer que aumente de valor la propiedad en aquel punto, y esto está en la previsión de los que pueden comprender el nuevo movimiento mercantil y de pasajeros, que debe dar el ferrocarril á todos los puntos donde toque, como lugares de depósito, más ó menos necesarios en la vía.

De todas maneras: al Periódico Oficial, como órgano del Gobierno toca decirnos con verdad y fundamento lo que se ha proyectado.

Los introductores mismos, de reses y ganados, no saben donde irán á dar: porque el local destinado al Rastro situado en el Cantador, es casi seguro, que se vende para que sea paradero ó estación de la vía férrea.

Esta va á introducir multitud de novedades, que muchos ni se imaginan; pero que darán lugar á que los especuladores, que preveen con mucha exactitud lo que debe sobrevenir, sorprendan á los que sin esta previsión, se dejen guiar por una corta ganancia momentánea perdiendo otras, que el porvenir de la situación les debe ofrecer.

el Distrito de Leon 1881.—7 de Junio. Don [.]  
Diócesis hasta nueva orden.

Después de una prolongada y penosa agonía, muere en León el Illmo. Señor Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. Don José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos.

El Illmo. Señor Sollano y Dávalos, nació en San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, á 25 de Noviembre de 1820. De doce años de edad, en 18 de Octubre de 1832, comenzó la carrera eclesiástica en el Colegio de San Francisco de Sales de dicha ciudad. En 1834 ingresó al Seminario de Morelia, y en 1835 se trasladó al de México, donde continuó los estudios con extraordinario lucimiento. En 1842 se opuso á la Cátedra de Filosofía, ganándola por unanimidad de votos, así como la beca de honor de la Universidad. En 1844 le ordenó de Sacerdote el Illmo. Señor Arzobispo de México, Dr. Don Manuel Posada y Garduño.

Para aprovechar en favor de la Iglesia las virtudes del Señor Diez de Sollano, su ciencia, sus dotes de gobierno y su celo por la disciplina eclesiástica, se le confió el rectorado del Colegio de San Gregorio, del Seminario y de la Pontificia Universidad, en la que había obtenido con universal aplauso los grados académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Filosofía y Teología.

Fué Cura del Sagrario Metropolitano de México.

El Señor Pío IX le preconizó Obispo Titular de Trohade en 7 de Abril de 1862; le trasladó á León, como su primer Obispo, en 19 de Marzo de 1863. Se consagró en la Iglesia del Sagrario de México á 12 de Julio de 1863 por el Illmo. Señor Don Fray Francisco de la Concepción Ramírez, Obispo Titular de Caradro y Vicario Apostólico de Tamaulipas. El Illmo. Señor Ramírez era originario de la ciudad de León.

Tomó posesión canónica del Obispado de León el Illmo. Señor Sollano el 22 de Febrero de 1864; gobernó su Iglesia durante 17 años y murió santamente en la fecha que encabeza esta efeméride. (Junio 7 de 1881.)

El Illmo. Señor Diez de Sollano fué sabio profundo y de vasta erudición, polemista invencible, y apóstol lleno de celo por la gloria de Dios y bien de las almas.

El V. Cabildo de León nombró Vicario Capitular al Se-



ñor Canónigo Don José Sotero Zúñiga quien gobernará la Diócesis hasta nueva orden.

En Guanajuato se manifiesta de diversas maneras el sentimiento por la pérdida de tan ilustre Prelado.

1881.—8 de Junio. El Ilmo. Señor Sotero Zúñiga falleció en San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, a las 2 de la tarde del día 8 de Junio de 1881.

Queda perfectamente reforzada la columna de la Compañía.

1881.—27 de Junio. Se colocó la columna de la Compañía en el sitio que ocupó la anterior, reforzándola con el hierro que se le había destinado.

Tienen lugar en el Paseo de la Presa unas carreras de caballos, por varios jóvenes distinguidos de esta Capital.

1881.—8 de Julio. Falleció el Sr. Don Manuel de la Cruz, vecino de esta ciudad, a las 10 de la noche del día 8 de Julio de 1881.

Magníficas exéquias por el alma del Ilmo. Señor Obispo Sollano, en la Parroquia de esta ciudad.

Celebra la misa el Señor Vicario foráneo Lic. Don Esteban Hernández y García, pronuncia la oración fúnebre el Señor Presbítero Don Francisco de S. Ginori; y se coloca en el altar la colosal estatua del Señor Crucificado, que acaba de llegar de Nueva York, y que se destina para decorar el centro del Panteón católico, donde fué puesta definitivamente pocos días después.

1881.—22 de Julio. Falleció el Sr. Don Francisco de la Concepción Ramírez, Obispo de San Juan de los Ríos, a las 10 de la noche del día 22 de Julio de 1881.

Después de verificada la solemne fiesta anual de la Apertura de la Presa, se fija en las compuertas de la grande y de la chica, un gran tubo de hierro, con una llave proporcionada, por medio de la cual se verificará en lo sucesivo la operación de abrirlas; desapareciendo con esto los inconvenientes que tenía el antiquísimo uso de la palanca.

Al decretarse esta mejora, se dispuso también que la cañería de plomo que conduce el agua á las fuentes de esta ciudad, se sustituya con una de hierro como se verifica más tarde, según se verá adelante.

1881.—Julio. Falleció el Sr. Don Manuel de la Cruz, vecino de esta ciudad, a las 10 de la noche del día 8 de Julio de 1881.

Los Ingenieros del Ferrocarril comienzan á estudiar el tramo del centro á Marfil.

1881.—15 de Agosto. Se colocó la columna de la Compañía en el sitio que ocupó la anterior, reforzándola con el hierro que se le había destinado.

Se coloca la primera piedra de tezontle para el dombo de la cúpula de la Compañía.

1881.—16 de Septiembre. Se colocó la columna de la Compañía en el sitio que ocupó la anterior, reforzándola con el hierro que se le había destinado.

Se expeditan las calles que se hallaban obstruidas al alrededor del nuevo Teatro: se les pone alumbrado, y en una de ellas se coloca el sitio principal de coches.

1881.—28 de Octubre. Falleció el Sr. Don Manuel de la Cruz, vecino de esta ciudad, a las 10 de la noche del día 28 de Octubre de 1881.

El General Don Porfirio Díaz, por sí y á nombre del Presidente de la República viene á Guanajuato y apadrina en esta fecha el acto de entregar su bandera al Primer Batallón Ligero del Estado. Hubo con este motivo espléndidas y memorables fiestas, cuya descripción extractaremos del cuaderno que, con este motivo y bajo el título de «Impresiones de viaje,» escribió el Señor Don José Miguel Echeverría.

El General Díaz salió de México el 23 de Octubre á las cuatro de la mañana en un tren especial de la línea del Ferrocarril Central, acompañado de su hijo Porfirito, de los Diputados Don Wenceslao Rubio, Don Jacinto Rodríguez, Don Joaquín Alcalde y Don Martín González, del Lic. Pérez Gallardo, de los Senadores General Don Antonio Gallón y Don Pedro Ibarguengoitia, del Ingeniero en Jefe del Ferrocarril Central Mr. Howard Schuyler y de los Señores Don Rafael Chaupsal, Don Juan Gutiérrez y el mencionado Don José Miguel Echeverría.

El Ferrocarril sólo llegaba en esta época hasta Polotitlán; y por consiguiente, desde allí tuvieron los viajeros que continuar en diligencia.

Al salir de Querétaro, dispuso el General Díaz dejar sus



armas y las de su comitiva; pues por una exquisita galantería no quiso entrar con ellas al Estado de Guanajuato.

Todo el camino fué una espléndida y continuada ovación; y por último, á las nueve de la noche del día 25, llegó el General al término de su viaje.

“A las nueve de la noche, dice el Señor Echeverría en su cuaderno, pasábamos por la garita de Marfil, é inmediatamente comenzamos á recorrer ese zic-zac interminable que se extiende desde allí hasta la ciudad de Guanajuato, y que forma la calzada llamada de «Marfil.» Está bordeada por uno y otro lado, de ásperas cerranías, encausando ya á su izquierda, ya á su derecha, el río de Guanajuato; y ostentando las haciendas de beneficio que sucesivamente se van mirando, en donde se condensan en pesadas barras de riquísimos metales, la actividad y el trabajo de aquel pueblo minero.

Sonaban las nueve y media. La noche envolvía á la población con su oscuro manto. Desde el fondo de la cañada por donde caminábamos, descubríamos una vista que sólo soñada se podría imaginar. Mirábamos en su profundidad los verdaderos palacios del rico nido de las pudorosas guanajuatenses; construídas á mayor altura, en las laderas de los encrespados cerros, las modestas habitaciones de la clase media; y hasta sobre las agudas crestas de las empinadas rocas, dibujábanse confusamente los pequeños y desmantelados hogares de los desheredados.

Por cada balcón de las grandes casas, por cada ventana de las pequeñas habitaciones y por cada tronera de los pobres y pequeños cuartos, resplandecía una luz; ya la elegante y clara del quinqué, ya la modesta y blanquísima de la bujía, ya la humilde y trémula de la lámpara de aceite; presentando á nuestra vista el aspecto de las más bellas de las nebulosas del refulgente Orión, engrandecida más aún en el espacio, y como haciéndola infinita con el cortejo de los millares de millares de astros de los campos siderales que tachonaban aquel cielo cuajado de granos de oro, que en ciertos momentos, celosos, se velaban con negra nube que venía á descargar sobre la ciudad.

Aquello, no era ese panorama de los nacimientos que en

las frías noches del 24 de Diciembre contemplábamos estáticos, de niños, haciendo gozar con nuestra cándida admiración, á nuestras amantes madres. Aquello no era el sueño fantástico del poeta, fascinado como siempre y como siempre presa de una ilusión desvanecida. Aquello, era la verdad de la naturaleza en un terreno formidablemente accidentado, combinada con la inteligencia del hombre, que casi ha colgado una casa de cada peña, de cada quebradura, de cada acantilado.

La gran comitiva, que anteriormente he descrito, llegó poco después hasta la casa de Gobierno victoreando, entusiasmada al General. Secundábase este grito de boca en boca hasta por el último habitante de la ciudad; y los ecos mil, que repercutían en las concavidades de los cerros, lo devolvían á la población; primero fuerte y luego débilmente hasta extinguirse.

Los cohetes cesaron, las metálicas lenguas de las campanas enmudecieron, las numerosas luces se ocultaron y negro capuz hizo perder de vista á las estrellas; pero dentro del hogar, en cada pecho guanajuatense, presentábase vivo un sentimiento que expresaré con esta sólo palabra «Bienvenido.»

El día 26 por la mañana visitó el General el Cuartel de San Pedro y el Colegio del Estado y asistió en seguida á un almuerzo que le fué ofrecido por el Ayuntamiento.

El Señor Echeverría describe en los siguientes términos estos sucesos.

“En la mañana, el Señor Díaz, el Gobernador y otras personas, hicieron una visita al cuartel del Primer Batallón del Estado, donde fueron recibidos por su apreciable Coronel. Hechos los honores de ordenanza, siguiéronse demostraciones de profunda simpatía y respeto. Mucho hablan en favor del Coronel Juan Togno los miles de detalles que observé en aquél cuartel y en la fuerza que es á su mando.

Voy á dar una idea aunque sea superficial, reuniendo mis recuerdos.

El personal del Batallón se compone de tres Jefes, un Pagador, un Capitán primero ayudante, un abanderado, tres primeros capitanes, cuatro idem segundos, doce tenientes,



doce subtenientes y seiscientos cincuenta hombres de tropa. Su armamento es fusil de Remington con calibre de 43. Su equipo y uniforme, así como la instrucción, de conformidad con el nuevo Reglamento.

El Cuartel ocupa una extensa localidad, sita en la plazuela de San Pedro, midiendo 70 metros de frente por 90 de profundidad. La Sala de Banderas, que es bastante amplia, está elegantemente decorada y lujosamente amueblada; presenta en el lugar de honor, los retratos del General Díaz, en el centro, á su izquierda el del General Francisco Z. Mena, de inolvidable recuerdo para todo aquél que se ha honrado con su amistad, y Gobernador que fué del Estado; y á su derecha el de su sucesor en dicho elevado encargo, el digno Señor Lic. Manuel Muñoz Ledo.

Al frente del estrado, se encuentra un precioso estante de madera fina con cristales en el frente, en donde estaba depositada la rica bandera que bien pronto debía de servir de centro de agrupación á tan bien disciplinado cuerpo. En el cuarto contiguo, está la comandancia y sirve de alojamiento al Coronel y á su simpático hijo. Esta pieza está adornada y amueblada con positiva elegancia. La oficina del Detall que se encuentra cerca de las piezas ya descritas, tiene todos los útiles necesarios para sus labores. Existen además cinco pabellones para la oficialidad, que corresponden en lujo y en categoría á las demás oficinas. Cinco cuadras para la tropa, perfectamente combinadas á la posición del cuartel, todas sumamente aseadas, y sus armeros pintados al óleo; ostentándose en cada una de las referidas cuadras el pabellón nacional. A un lado del patio, existe un baño de agua fría con su regadera, juego de duchas y presión de tres atmósferas, de moderna y elegante construcción; las paredes de aquél cuarto están pintadas al óleo, su arcezonado techo está ornamentado con oro; cuatro elegantes cuadros dorados, embellecen la vista de aquella estancia y recrean la del espectador con alegorías relativas á la hidroterapia. Cómodo sofá, fino aguamanil con su correspondiente luna, algunas sillas y buenas toallas, completan aquel menage prestando á todos los individuos del Batallón, un verdadero beneficio,

pues pueden bañarse allí á la hora que lo desean. Un sargento desempeña las funciones de bañero.

El Señor Coronel Tognó ha pensado no solamente en la disciplina, instrucción y demás ramos del servicio, sino que también ha tenido presente lo relativo á la higiene, que es tan indispensable para que el hombre esté siempre sano, y en consecuencia, listo para el rudo trabajo militar.

El Batallón debe estar orgulloso de su jefe, y nada extraño es, que á este le conceda su amistad, el Señor Gobernador del Estado.

Concluida esta visita, pasaron los ya relatados, á hacer otra al Colegio de instrucción secundaria y profesional, que tanto honra á la Capital de tan culto Estado.

El Rector del Colegio, Señor Manuel Leal, acompañado de algunos Profesores del establecimiento, á quienes no tuvo la honra de conocer, recibieron al General, al Gobernador y demás invitados en la puerta del edificio.

En su planta baja se encuentra la Biblioteca, que al empeño del Señor General Mena, debe la amplitud que hoy tiene, la comodidad, el ornato, el aumento de librereros y el que fuesen debidamente colocados los volúmenes de las antiguas bibliotecas de los conventos, que desde hacía mucho tiempo se encontraban arrumbados. Débesele, así mismo, el que el público haya podido utilizarla, pues el servicio se mejoró, y él mismo mandó hacer una puerta al efecto, que comunica con la vía pública.

Según supe, el Padre Marcelino Mangas, antiguo Rector del establecimiento, y notable por el decidido empeño que le dispensó procurando su engrandecimiento y mejora, testó en favor de él su biblioteca particular, después de haber sido largos años su rector; dejando por su bondad, por su esmerada solicitud y por su constante empeño, un grato recuerdo en todos los corazones de los guanajuatenses, muy especialmente en los de aquellos que han obtenido allí sus títulos profesionales. El busto de este venerable anciano se encuentra colocado en la sala rectoral. ¡Justo tributo á su memoria!

Estuve en la sala de juntas y al salir se fijó mi vista en la espléndida bóveda de fierro y cristales que cubre el primer